

MULTIAHORROS

Ahorro multiuso útil y seguro.

MULTIAHORROS

Personas Naturales: Incrementar permanentemente montos de ahorro periódicos con el fin de alcanzar un fin propuesto por el socio o cliente. Los fines del socio o cliente serán y no se limitarán únicamente a: educación de los hijos, compromisos familiares (Matrimonio, bautizos, nacimientos, fiestas familiares), salud, emergencias, compra de bienes, incremento o inicio de negocio, cesantía, fondos de reserva, viajes, mundiales, entre otros, el ahorro puede ser diario, semanal, quincenal o mensual de acuerdo a lo pactado socio/cliente - cooperativa. Personas Jurídicas: Incrementar la rentabilidad financiera con tasas de interés preferencial.



Requisitos

- Personas Naturales y Jurídicas.
- Mínimo \$5.00. De acuerdo a lo que establece el contrato de apertura de cuenta: Mínimo 6 meses para personas naturales. Mínimo 2 meses para personas Jurídicas.
- Ser socio/cliente de la cooperativa.
- Tasa de interés anual (5%).
- Mensual.
- Activo.



multiahorros
jubilación
ahorro programado

MULTIAHORRO JUBILACIÓN

Es un ahorro programado para alcanzar un fin propuesto, por lo que el socio depositará una cuota, diaria, semanal, quincenal o mensual de acuerdo a lo pactado socio - cooperativa.

Requisitos

- Personas Naturales.
- Mínimo 5.00 dólares. De acuerdo a lo que establece el contrato de apertura de cuenta (mínimo 3 años).
- Ser socio de la cooperativa.

- Tasa de interés anual. (5.25%).
- Mensual.
- Activo.

MULTIAHORROS PRODUCTOR

Es un producto de ahorro que apoyará al sector rural y urbano buscando incentivar la acumulación de un fondo que permita cubrir necesidades o actividades que serán y no se limitarán a las siguientes actividades; productivas, emprendimiento y/o comerciales entre otras, la acumulación del dinero puede ser pactada por el socio/ cliente - cooperativa ya sea semanal, quincenal o Mensual.



**multiahorros
productor**
ahorro productivo rural

Requisitos

- Personas naturales y personas Jurídicas.
- Mínimo \$5.00. De acuerdo a lo que establece el contrato de apertura de cuenta (mínimo 1 año).
- Ser socio de la cooperativa.
- Tasa de interés anual (5.10%).
- Bimestral.
- Activo.



**multiahorros
misdécimos**
incremente su ahorro

MULTIAHORROS MIS DÉCIMOS

Incrementar permanentemente montos de ahorro periódicos con el fin de alcanzar un fin propuesto por el socio. Los fines del socio serán y no se limitarán únicamente a: Acumulación de décimos, entre otros., el ahorro puede ser mensual de acuerdo a lo pactado socio- cooperativa.

Requisitos

- Personas Naturales.
- Mínimo \$5.00. De acuerdo a las fechas establecidas para el pago de estos décimos.
- Ser socio de la cooperativa.
- Tasa de interés anual (5.10%).
- Mensual.
- Activo.